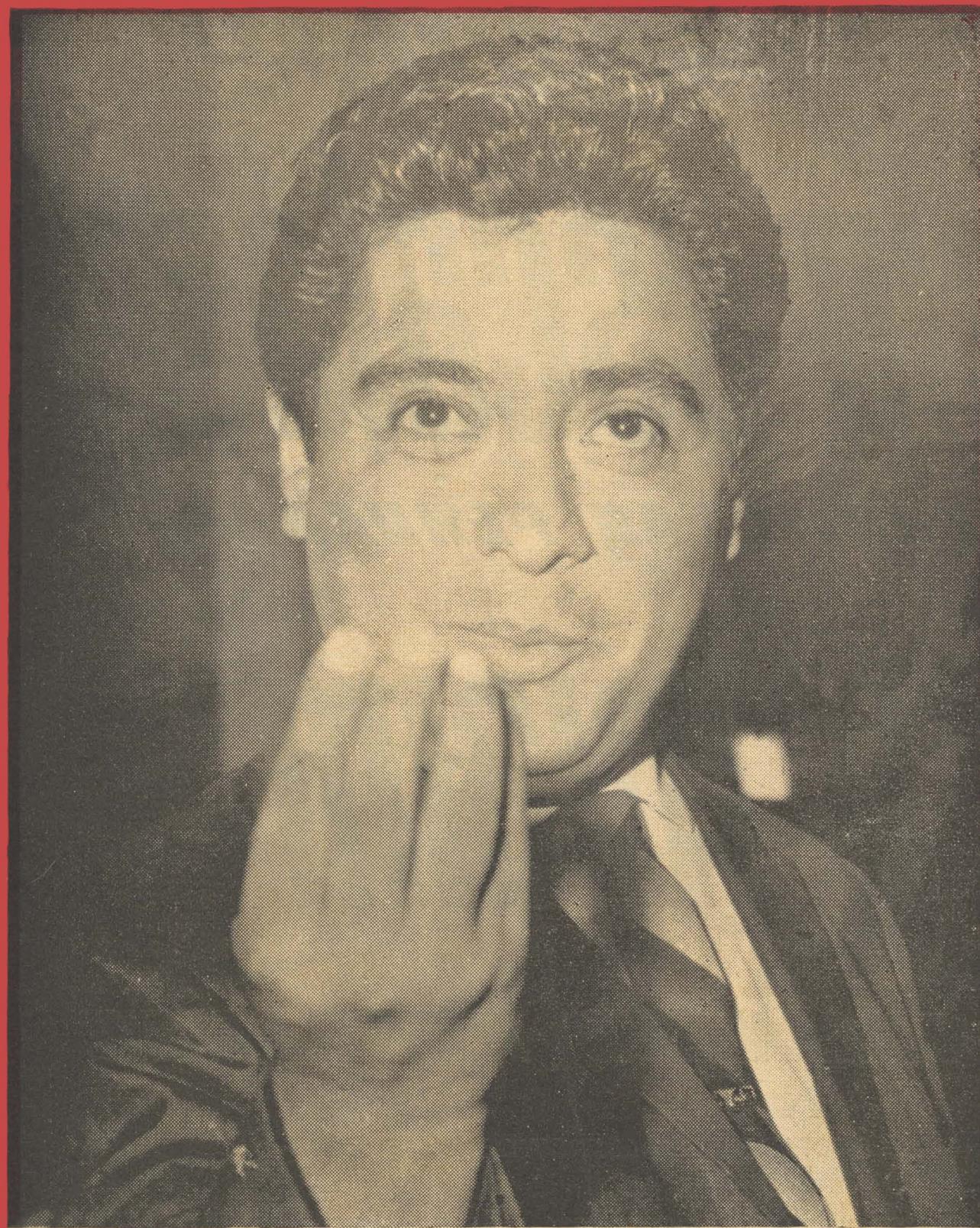


HORIZONTES UNIVERSITARIOS

AÑO VI N° 69

Lima, Abril de 1965

PRECIO S/. 4.00



Marco Antonio
Montoya y Hugo
Valverde, nuevos
líderes en San
Marcos

Como actúan los
comunistas dentro
de la Universidad.

Régimen Legal del
Seguro Social del
Empleado

El mundo dentro
de un salón: Biblioteca
Neoyerquina.

Marco Antonio Montoya, actual Secretario General del Centro Federado de Ciencias Económicas de San Marcos, nuevo líder que pugna por la unión de todos los sanmarquinos.

UNMSM-CEDOC

unicos jets

AEROLINEAS PERUANAS

Sin escalas

AEROLINEAS PERUANAS

a miami

AEROLINEAS PERUANAS

INFORMES EN SU AGENCIA DE VIAJES O EN

PLAZA SAN MARTIN 914 — TELF. 83-5-15

UNMSM-CEDOC

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

Dirección: Av. 6 de Agosto 551
Telf. 39249

Director:

OSCAR FREYRE BUSTAMANTE

Jefe de Redacción:
MAYNOR FREYRE

Redactores:
RAQUEL LORA
JUAN TINTAYA
JOSE SILVA

Fotografía:
A. ORBEZO

Gerente Comercial
JORGE LA ROSA HERRERA

Relaciones Públicas:
WILSON PIZARRO M.

Dirección Artística y Publicidad:
MANUEL REYES M.

CORRESPONSALES:

San Marcos:
Víctor Mazuelos — Arístides Areche
— Andrés Valle — Augusto Tokechi.
Villarreal:
GUILLERMO TORRES
Católica
MIRTHA LORA
Escuela Normal Superior:
Eliseo Soto
En el extranjero:
Guillermo Reyes y Raúl Fonseca

Los Directores de «HORIZONTES UNIVERSITARIOS», no se solidarizan necesariamente con las ideas y opiniones que se publican en ella.

EDITORIAL

COMUNISTAS: CULPABLES DE LA VIOLENCIA

Nuevamente se ha visto enlutada Lima por los desmanes y violencias ocasionados porseudo-universitarios. Siempre hemos criticado esta forma de reclamar aunque fuera por una causa justa, como es la protesta general por el desorbitado aumento en el alza de pasajes.

Bien sabemos todos que existen grupos extremistas, pequeños, pero organizados. Ellos aprovechan todo problema para hacer de las suyas y enrumbar el dilema por los causes que más les conviene.

Todos los que seguimos de cerca la vida universitaria, conocemos a esos elementos comunistas. Sus tácticas y propósitos. Los hemos visto actuar en muchas ocasiones. Sólo aparecen cuando hay problemas que dicen querer resolver sembrando la violencia y el caos, o cuando es época de elecciones (universitarias o de cualquier otra índole). Pero ya es hora de que los verdaderos estudiantes universitarios rechacen de plano a estos elementos, no tomándolos en cuenta y señalándolos cuando cometan desmanes. Por suerte, ya los elementos democráticos que son la mayoría en la Universidad, se

han dado cuenta de ello y los conocen. Por eso en las elecciones Universitarias pasadas se votó por la democracia derrotándolos terminantemente, tanto en la Universidad de San Marcos como en la Villarreal. Igualmente el fracaso del último Congreso de Estudiantes realizado en el Cuzco, y organizado por una FEP comunista, demuestra la declinación política del comunismo ante la firme actitud de los estudiantes democráticos.

Los últimos acontecimientos nos hacen ver que sólo observando un comportamiento sereno, meditado, alejado de exaltaciones e intolerancias de todo tipo, sólo mirando la razón misma de ser de los organismos estudiantiles y su función determinada, sólo atendiendo a la «FUERZA DEL ARGUMENTO Y NO AL ARGUMENTO DE LA FUERZA» se habrá empezado la reivindicación positiva y segura de las actitudes universitarias. Si la universidad es algo así como el cerebro de una sociedad, de sus claustros rectores deben partir los mayores y más abundantes ejemplos para la comunidad.

Los comunistas nunca darán ese ejemplo. Pero sí los verdaderos estudiantes democráticos.

NUESTRA PORTADA

Marco Antonio Montoya, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de San Marcos, de 26 años y nacido en la ciudad de Trujillo, es un joven dinámico convencido de que el estudio y el trabajo honesto y efectivo es el mejor aliado para los verdaderos estudiantes que pugnan por renovar nuestra querida universidad.

Ingresó a San Marcos en 1958 y desde entonces ha ocupado di-

versos cargos en la directiva estudiantil: en los años 59, 60 y 61 es elegido delegado de su año, delegado al Consejo Universitario en 1963 y Secretario General del Centro Federado de Económicas en 1964, cargo que ocupa en la actualidad. También durante el presente período de representación estudiantil es nombrado Secretario de Cultura de la Federación Universitaria de San Marcos.



COMO ACTUAN LOS COMUNISTAS DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

La conquista de la Universidad es uno de los objetivos principales del comunismo, de mayor importancia quizás que el sector obrero, porque a pesar de titularse partido del proletariado, el comunismo está dirigido por intelectuales burgueses; de ahí la importancia que tiene para ellos la Universidad, puesto que en ese medio se formarán sus futuros dirigentes. Es necesario que los jóvenes estudiantes conozcan los medios utilizados por los militantes del partido comunista para conseguir los objetivos señalados por su doctrina, porque sobre ellos pesa la gran responsabilidad de lucha por la **defensa del derecho** que tiene todo ser humano a la vida y a la libertad, derecho que corre el riesgo de ser aplastado por la masa que suplanta a la persona en todos los planos de la vida moderna.

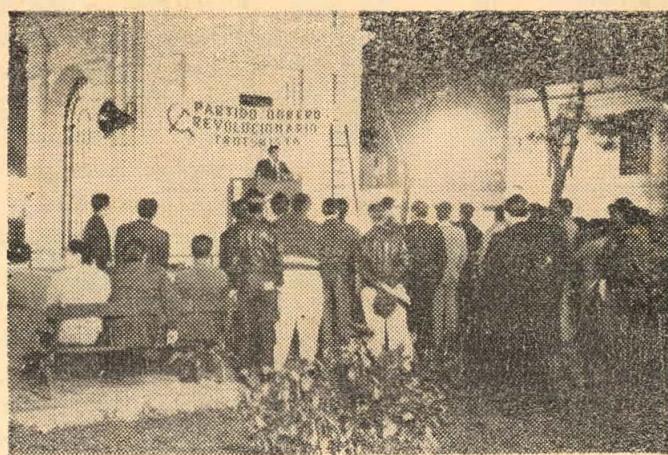
Tratando ya directamente nuestro tema, nos encontramos en el plano político universitario con la F.E.P. que es la entidad máxima de los estudiantes peruanos y a la cual están afiliadas todas las Federaciones de Estudiantes.

Existe una fuerza extranjera —el binomio Moscú-Pekín— interesada en dominar esta entidad y es el Partido Comunista. Por ahora dividido. Pero con los mismos fines imperialistas. Tanto la Federación de Estudiantes del Perú como todas las entidades estudiantiles, son codiciadas por los comunistas, por que representan para ellos **el mejor instrumento de soviatización de la juventud**.

Los medios que aplican los agentes rusos o chinos, para introducir la ideología roja en el ambiente estudiantil son múltiples, como el estudio en equipos, el baile, el deporte, el cine, los paseos, las conferencias, etc.

El trabajo comienza con una planeada cataquesis que prosigue en dosis mayores; se hacen más frecuentes las invitaciones, se prestan libros, se orientan los sentimientos para servir a la "causa partidaria", y así el joven sin presentirlo se deja llevar por las ideas marxistas.

Estos agitadores estudiantiles no deben ser considerados "estudiantes" sólo están inscriptos en la Universidad para servir al Partido.



Una de las tantas facciones del partido comunista hacen una especie de mitin en el parque universitario. Siempre pequeños grupos. Acuden obreros y estudiantes.

En el medio estudiantil funciona la máquina comunista perfectamente organizada y perturba permanentemente, por medio de sus elementos, el ambiente universitario. Organiza mitines de protesta por cualquier asunto, aún de carácter extra-universitario. Protagonizan incidentes con la policía y buscan que complicar los problemas soliviantando a los estudiantes.

Se ha observado que los marxistas tienen predilección por las Facultades de Filosofía y Derecho, y esto explica porque una gran mayoría se dedican a la enseñanza, que es uno de los medios más eficaces para adoctrinar a la juventud.

Para el ingreso a la Universidad el Partido se "esfuerza por colocar" a sus líderes, aún por medio de la influencia o el soborno. Y una vez matriculado en una Facultad, el **COMUNISTA ESTUDIANTE** trata de identificarse con los alumnos y profesores, finge corrección y comprensión, con el fin de captarse la confianza de sus condiscípulos y maestros. Si existen otros ca-

maradas dentro de la Facultad, forman con ellos el organismo base del Partido.

Ese organismo base desempeña importantes funciones como: preparar el ambiente de la Facultad para la aceptación de la ideología, trabajar para atraer nuevos miembros, difundir las órdenes del Partido dentro de la Facultad.

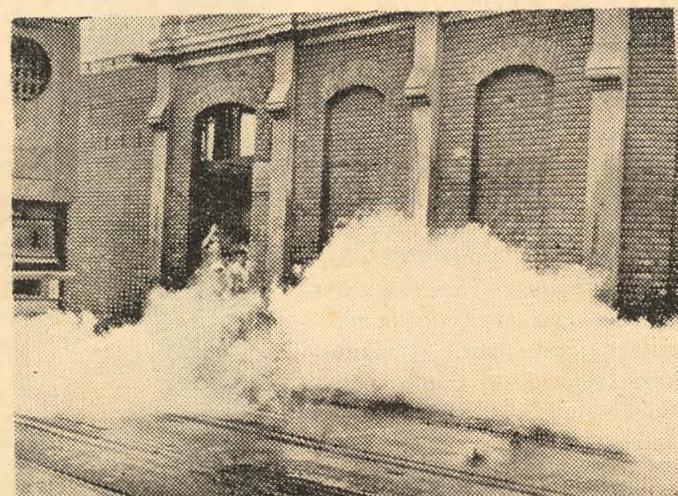
Generalmente los comunistas comienzan catequizando al sexo femenino por que las "chicas" son elementos muy útiles para la conquista de nuevos simpatizantes entre los compañeros del sexo opuesto. Esas jóvenes son luego sometidas a pruebas para medir la lealtad y la resistencia que poseen. El papel principal de ellas es el de "conquistar" a los dirigentes del lado opuesto, como también infiltrarse en los Partidos Demócraticos.

Para convertir al comunismo a los universitarios recurren a múltiples artimañas: se hacen de compañeros de estudio, actúan en las bibliotecas, en las competencias deportivas, en fin no desprecian ni una sola oportunidad para conseguir su fin.

La máquina comunista cuenta con varias entidades que trabajan en el medio estudiantil peruano como el **Frente Estudiantil Revolucionario (F.E.R.)** en San Marcos; y el **Frente de Unidad Estudiantil** organismo de magnitud nacional y que aparecen en las elecciones estudiantiles. Además la Juventud del Partido Comunista Peruano que obedece consignas de carácter internacional y controla todos los organismos menores.

Para conocimiento de los lectores existen otras asociaciones de carácter internacional como la **UNION INTER NACIONAL DE ESTUDIANTES (U.I.E.)** con sede permanente tras la Cortina de Hierro, la **FEDERACION MUNDIAL DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA (F.M.J.D.)** que actúa en el ámbito juvenil no estudiantil y el **MOVIMIENTO UNI-**

Grupos extremistas son repelidos por el rochabús. Lo que buscan los comunistas es la violencia, y la policía, muchas veces, favorece sus planes.



"HORIZONTES UNIVERSITARIOS"

VERSITARIO COMUNISTA (M.U.C.)

La U.I.E. es el principal organismo rojo y tiene como objeto dirigir a los estudiantes del mundo entero para satisfacer los intereses partidarios. Toda vez que la Federación de Estudiantes del Perú ha caído en mano de los comunistas, éstos han asistido a sus Conferencias anuales para recibir "las instrucciones" del caso.

El militante universitario no tiene contacto con los dirigentes del Partido, y recibe las órdenes a través del Organismo Base. Uno de los trabajos del militante comunista es infiltrarse en los partidos estudiantiles y una vez conseguido ésto, procura anular al compañero demócrata, ejecutando todos los trabajos no realizados por los demás, demostrando así que los dirigentes no hacen nada, y que es necesario elegir a los que trabajan.

Con estos antecedentes no resulta muy difícil hacerse elegir delegado de su año, y una vez elegido el militante comienza su trabajo de agitación en todos los órdenes. Una en el Consejo de Facultad y en el caso de que tenga mayoría, concede el uso de la palabra a todo estudiante presente, sea o no miembro del mismo, para dar oportunidad a sus camaradas de crear disturbios.

En cuanto a los estudiantes demócratas, el uso de la palabra les es **LIMITADO**, incluso se les **NIEGA** cuando los intereses del Partido son amenazados. Además es lastimoso ver que los demócratas por falta de responsabilidad abandonan a sus representantes en las Asambleas, mientras que los comunistas son obligados por el Partido a concurrir para ayudar e in-



En la Universidad Federico Villareal grupos extremistas de otros partidos ayudan con su comportamiento a la causa del partido comunista. El roche a bús actúa siempre violentamente.

formar sobre la actuación de los camaradas.

Pero el punto culminante de la actividad comunista dentro de la Facultad es la conquista del Centro Federado. Cuenta para ello con equipos de propaganda y mientras el militante comunista se ve apoyado por los organismos de base y por el Partido, el candidato demócrata, se siente abandonado por sus compañeros.

Una vez lograda la conquista del Centro, si el Secretario General es militante comunista, llena los cargos importantes con elementos comunistas.

Infiltra a sus camaradas en la redacción de un diario o revista estudiantil para que se conviertan en agitadores colectivos.

Con el dinero que le proporciona el Partido cumple algunas de sus promesas con el fin de ganar prestigio y con esto moviliza a los estudiantes para huelgas y campañas políticas.

Orienta los intereses estudiantiles hacia las conquistas de orden exclusivamente material, dejando de lado lo cultural.

Si bien nunca los comunistas contaron con mayorías, siempre han conseguido sus objetivos por que constituyen una minoría **ACTIVA**, organizada, que tiene fuerzas suficientes para derrotar a las mayorías desorganizadas, y sin conciencia de sus deberes.

Las tácticas empleadas por los comunistas son muchas; por ejemplo, en las asambleas promueven mayúsculos escándalos para crear confusiones, distribuyéndose en forma conveniente en el recinto de la misma.

Cuando están en minoría vencen a sus adversarios por cansancio pidiendo prórroga de tiempo hasta que los otros abandonen el lugar, y quedando ellos en mayoría proceden a la votación y cierre de asamblea.

Esta breve nota sobre los medios y tácticas empleados por los rojos, tiene como fin alertar a quienes desconocen el **PELIGRO** que representa el comunismo en los momentos difíciles en que estamos viviendo, y hacer ver el papel importante que tiene la **JUVENTUD UNIVERSITARIA** en la **DEFENSA DE LOS VALORES DE NUESTRA CIVILIZACION CRISTIANA**.

SEARS ROEBUCK DEL PERU

COREESIA

PIDA
PASTEURINA
AL

84-3-17

"La Pureza"

R. J. Barton S. A.

Calle Manuel Cuadros

No. 371

LIMA

Un bibliotecario supervisor responde a las preguntas de una visitante a la Biblioteca de Obras de Idiomas Extranjeros.



Selección de Obras en Idiomas Extranjeros de una Biblioteca Neoyorquina

El mundo dentro de un salón es la definición con que pudiera ser descripta una colección poco corriente de libros, que se encuentra instalada en Nueva York.

Este "mundo", con 40,000 volúmenes publicados en 80 idiomas, es la Colección de Obras en Idiomas Extranjeros del Centro-Biblioteca Donnell, un espejo singular que refleja los numerosos grupos de origen extranjero de donde procede una parte considerable de la ciudad, la cual llegó recientemente a un millón de lectores acogidos a sus servicios.

El edificio donde funciona esta biblioteca, está situado en un terreno donado por John D. Rockefeller, hijo, y construido con fondos dejados de un testamento de Ezequiel J. Donnell a la Biblioteca Pública de Nueva York. Donnell fue un inmigrante irlandés que llegó a ser un acaudalado comerciante en el negocio de algodón durante el Siglo XIX. Desde su apertura a finales de 1955, el Centro Biblioteca Donnell ha sido una joya cultural multi-facética dentro del sistema de Bibliotecas de la ciudad, y, ofrece servicios tan especializados como la colección de arte, la colección sobre educación, la colección sobre películas, un servicio para educación de la clase obrera, una colección de grabaciones, y el Salón Nathan Strauss para Jóvenes.

En 1956 se tomó la decisión de consolidar las numerosas colecciones de libros publicados en idiomas extranjeros que existían en las bibliotecas de todos los barrios de la ciudad, a fin de satisfacer las demandas de los varios grupos de orígenes nacionales distintos. En ese entonces, estos grupos habían sido asimilados casi completamente dentro de la población de la ur-

be, eliminándose los vecindarios con residentes de una única nacionalidad, como los barrios italianos, armenio y japonés.

Cuando las varias colecciones fueron centralizadas en el Centro-Biblioteca Donnell, como la Biblioteca de Obras en Idiomas Extranjeros, sólo estaban representados 20 idiomas. La mayor colección individual era la rusa, y procedía de una biblioteca filial al servicio de la comunidad de emigrados.

La colección de libros en idiomas ruso es una de las más amplias. De acuerdo con Earle Gladden, bibliotecario supervisor, las colecciones rusa y francesa están al parecer a la par en el primer lugar, no sólo por el número de obras de que constan, sino por la circulación de las mismas. Por ejemplo, en mayo de 1964, la biblioteca de

idiomas, y una cadena de televisión le gustaría estar en condiciones de llevar sus saludos a sus televiendentes con motivo del Año Nuevo, en doce idiomas.

Para ayudar a cumplir tales solicitudes, el personal de la biblioteca ha preparado un archivo con tarjetas, todavía incompleto, con palabras y expresiones en varios idiomas, desde el vocablo "sneezing" (estornudo), que es la palabra francesa "atchouin" hasta "Si" (yes) es "yebo" en idioma zulú. El personal también se hace cargo de dar contestación a peticiones de otras bibliotecas de todo el país, les envía listas de obras que se pueden adquirir en otros idiomas y les brinda consejos sobre cómo iniciar una colección de libros en idiomas extranjeros.

La tarea principal de los bibliotecarios, es por supuesto, satisfacer a sus



Aunque ésta biblioteca no está encaminada a investigaciones serias, muchos estudiantes usan sus libros para obtener ayuda en el conocimiento de otros idiomas. Una joven japonesa aparece aquí brindando ayuda a una amiga norteamericana.

LIBRERIA "ATLANTIDA"

Jr. Moquegua 328 - Telf. 82600
LIMA

UNA ORGANIZACION ESPECIALIZADA
EN LIBROS DE:

CIENCIAS ECONOMICAS
Y
COMERCIALES

lectores con la clase de lectura que ellos desean. Para tal propósito existe un útil libro de sugerencias colocado en la mesa de registro, donde los solicitantes pueden escribir qué clase de temas o libros prefieren. La mayor parte de estas peticiones se refieren a obras escritas en idiomas extranjeros, pero también están incluidas algunas traducciones de autores norteamericanos. Por ejemplo, uno puede ver la obra de Margaret Mitchell "Vía Col Vento" en la Sección Italiana, y "Hyva Maa", de Pearl Buck, entre los libros finlandeses. Cada libro perteneciente a la Biblioteca de obras en Idiomas Extranjeros debe ser sometido a examen por un comité de la biblioteca, y si tiene calidad y amenidad, se aprueba su colocación en el anaquel, para servicio al público.



ALEMANIA OCCIDENTAL

LA MAYOR COLONIA UNIVERSITARIA DE LA REPUBLICA FEDERAL EN MARBURGO

En la universidad de Marburgo fundada en 1527 están matriculados actualmente 8,000 estudiantes, ocupando desde este punto de vista el décimo cuarto lugar entre las Universidades del territorio federal.

Marburgo es una ciudad de tipo medio (45,000 habitantes), cuyo edificio característico es el viejo castillo del Landgrave, actualmente instituto de la Universidad con una de las colecciones más importantes para el estudio comparado de las religiones.

Y en Marburgo es donde acaba de construirse la mayor colonia universitaria de la República Federal, con cuya edificación está muy próximo a convertirse en realidad el deseo de la mitad de los estudiantes alemanes de vivir en residencias universitarias modernas.

UNIVERSIDAD DE MARBURGO

REISMOYR-65

La nueva colonia universitaria está compuesta por 816 habitantes individuales.

Por 65 marcos al mes se ofrece aquí no sólo el confort de una casa por apartamentos, sino que en ese precio se incluye también los servicios de limpieza, ventaja ésta no tan obvia como pudiera parecer dada la escasez de personal.

Cada habitación tiene una superficie de 10.5 metros cuadrados, muchas de ellas balcón y todas las casas de la colonia, terrazas. La casa donde se alojan los servicios generales dispone de salas de reuniones y de salones de televisión. Para escuchar música o pa-

ra bailar se dispone de tocadiscos y piano. Por supuesto, no podía faltar una biblioteca y el gimnasio puede transformarse en una sala donde celebrar actos religiosos.

El médico de la Universidad entreviene a la hora de decidir sobre la petición de habitación de cualquier estudiante. Se da la preferencia a los huérfanos. En cada casa el 15 por ciento de los inquilinos son estudiantes extranjeros. A los doctorandos se les permite vivir en la colonia por un período superior al máximo de cuatro cursos semestrales. La colonia cuenta con casas para universitarios y con otras para universitarias.

A 17,000 marcos por inquilino ascienden los gastos de construcción de la colonia. Desde 1960, todo estudiante de Marburgo ha aportado para este fin doce marcos de la cuota social que abona semestralmente. La colonia se sostiene con los ingresos en concepto de alquiler, pero no se amortiza. El Estado ha tenido, pues, que aportar cuantiosas sumas.

La Universidad de Marburgo ha iniciado la realización de otro nuevo proyecto: la Facultad de Ciencias Naturales, que se construirá en las afueras de la ciudad y que cuando esté construida en 1970 tendrá cabida para 4,500 estudiantes. También en el nuevo complejo de la Facultad se ha proyectado la construcción de residencias universitarias con un total de 1,200 plazas.

Publicado por el Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal, 18-2-65.

ARTICULOS DE CUERO

M. OYOLA

Se hace toda clase de Maletas, Cartapacios,

Maletas de Cobrador, Casacas, etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SERIEDAD Y GARANTIA

AHORRE DINERO Y VIVA CONTENTO

Jirón Leticia 569

(a media cuadra de la Av. Abancay)

MARCO ANTONIO MONTOYA: UN NUEVO LÍDER PARA UNA NUEVA UNIVERSIDAD

El nuevo rumbo que debe tomar la Universidad Peruana, tanto en sus reformas administrativas como en nuevos programas de estudios, de acuerdo a la época en que vivimos, requieren no sólo de mejores docentes: rectores, catedráticos, auxiliares, etc., sino también de nuevos líderes reformistas. Ya el año próximo pasado se ha dado el primer paso al haber salido elegidos representantes democráticos, que en parte han tratado de conducir a los estudiantes por senderos más dignos de la juventud universitaria.

Concretándonos a la primera universidad del País, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, diremos que un rector progresista, el Dr. Mauricio San Martín, está luchando por establecer reformas concretas y prácticas en la primera Universidad de América. Pero el sólo no puede hacerlo todo, y aunque apoyado por Decanos y catedráticos también de avanzada, es imprescindible el apoyo incondicional del estudiantado sanmarquino. Y para dirigir al estudiantado sanmarquino por esos cauces de verdadera reforma se necesita de un presidente de la FUSM no sólo reformista, sino también sin compromisos políticos dentro de la universidad, y que tenga como meta el desarrollo de la universidad y por ende del Perú.

Sin duda alguna, uno de los valores estudiantiles que mejor se identifica con los problemas y posibilidades de superación de la Universidad de San Marcos, es MARCO ANTONIO MONTOYA.

De concepciones reformistas, inteligencia aguda, muy dado a la investigación y amante del trabajo en equipo, Marco Antonio Montoya, ha sabido granjearse la simpatía de la juventud sanmarquina.

Y estando cercanas las nuevas elecciones sanmarquinas acudimos a Montoya para resolver algunas preguntas que en estos momentos se hacen todos los estudiantes de la vieja casona:

—Cuál ha sido tu labor como Secretario General de la Facultad de Ciencias Económicas y como Secretario de Cultura de la FUSM?

Cómo Secretario General he participado activamente en la defensa de la profesión de Contador Público, en coordinación con líderes estudiantiles



de la Pontificia Universidad Católica y Federico Villarreal. Para el efecto se organizó un mitin en el patio de Derecho de San Marcos, recibiendo el espaldarazo solidario del Colegio de Contadores Públicos de Lima y del Presidente de la Federación de Contadores Públicos del Perú.

En esa ocasión expresé que "los estudiantes deben mantenerse férreamente unidos para defender la majestad de la Universidad Peruana, de quienes siempre trataron de menoscabarla o de aquellos que por ignominia pretenden relegarla a un segundo plano frente a su legítimo derecho".

Esa campaña trajo por tierra las pretensiones de aquellos que quisieron que el Parlamento de la República, aprobase una ley otorgando títulos profesionales de Contador Público Autorizado, conociendo de que sólo las universidades tienen ese derecho.

Por otro lado, cumpliendo con una importante promesa electoral se logró que los alumnos procedentes de media comercial tengan derecho a Bachillerarse, Titularse y optar el grado de Doctor. Se puso fin, así, a una absurda situación discriminatoria en la Facultad de Económicas.

En la Secretaría de Cultura se han hecho diversas obras: realicé gestiones tendientes a incrementar diversas bibliotecas especializadas, logrando que la Embajada de Estados Unidos donara a San Marcos libros de Ciencias y Economía. También se consiguió que el Instituto Peruano de Fomento Educativo otorgará a la FUSM un armario de acero con 80 títulos.

Actualmente se están dando los últimos toques a la formación de una Biblioteca de Servicios Culturales, que tiene orientación cooperativista. Asimismo se está organizando una serie de actividades tendientes a revolucionar la vida estudiantil.

—¿Crees que todavía existen problemas por resolver en San Marcos?

San Marcos, como todas las Universidades del país, confronta multitud de problemas, todos ellos derivados de una serie de aspectos. Así, por ejemplo, surge el problema de los estudiantes que trabajan; ellos, en general, sólo concurren a 5 horas diarias de clase, como máximo. Existe en San Marcos una Facultad en la cual el 78% de los alumnos matriculados trabaja. Asimismo, San Marcos se ve frente a un mayor problema: el de su exigua renta. Ello se refleja, sin duda,

"San Marcos debe estar por encima de los Partidarismos"

en la Docencia Universitaria, ya que el profesor universitario, para dedicarse íntegramente a la Docencia, debe ser a Dedicación Exclusiva, o Catedrático a Tiempo Completo, y esto implica un mayor desembolso, y la Universidad no está actualmente en capacidad económica para resolver esta aguda situación.

—¿Qué nos dices de los rumores sobre tu candidatura a la presidencia de la FUSM?

Con respecto a ello debo dejar establecido que como integrante de UNION SANMARQUINA tengo que someterme a la elección democrática que ha de efectuarse internamente en ésta agrupación estudiantil. Por lo tanto, son los estudiantes que constituyen UNION SANMARQUINA quienes tienen la última palabra sobre quién los va a representar en las Elecciones Estudiantiles a efectuarse en el mes de Mayo.

—¿En caso de ser nominado candidato, y más tarde salir triunfante, cual sería tu programa?

Debo expersarles que éste lo enumraré si las bases que conforman UNION SANMARQUINA me honrasen con su confianza de representarlos; plantearlo en este momento podría mal interpretarse. Sin embargo puedo afirmar que el candidato de UNION SANMARQUINA, llevará un programa estrictamente estudiantil, sin ignorar, ni soslayar la problemática nacional, que en mi criterio, no significa politiquear, ni agitar banderillas de tipo partidarista, sino el pronunciamiento, el enjuiciamiento técnico de la Institución que está llamada a dar las pautas de solución frente a los agudos problemas que confronta el Perú, y es la Universidad, sin lugar a dudas, la que debe asumir la gran responsabilidad de orientar al pueblo peruano.

¿Algunas palabras de despedida?

A los estudiantes sanmarquinos: "SAN MARCOS debe seguir progresando y para ello es necesario que todos los estudiantes con tal o cual respectable criterio, acerca de los problemas de nuestra Universidad y del País en general nos impongamos una voz de orden: SAN MARCOS DEBE ESTAR POR ENCIMA DE LOS PARTIDARISMOS; prestigiamos y honremos nuestra universidad, por que de la preparación de la juventud depende el presente y el futuro de nuestra patria".



Hugo Valverde, estudiante de Ciencias Económicas de San Marcos, es un estudiioso de la problemática universitaria.

Semblanza de un Experimentado Dirigente Estudiantil

HUGO VALVERDE, delegado estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas al Consejo Universitario de San Marcos, cursa actualmente la sección Doctoral de su Facultad.

Chalaco de nacimiento, vecino de los Barrios Alos y con 24 años, Hugo Valverde Martínez estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas es un destacado líder estudiantil, popular, y con gran amor a la querida Casa de San Marcos.

Hizo sus primeros pinitos en la Escuela "Ramón Espinoza" N° 448; y pasó luego, a la G. U. E. "Pedro Labarthe", sobresalendo por su aplicación y excelente conducta.

En abril de 1960 es rapado por los tradicionales "peluqueros sanmarquinos", y casi al mismo tiempo su preocupación por la problemática universitaria, toma a veces caracteres de dimensión nacional.

Desempeña los cargos de delegado al Centro Federado de Económicas, la FUSM y el Consejo de Facultad. Participa en la Comisión de reorganización del Departamento de Post-Graduados de Económicas, y ahora último como miembro del Comité de Admisión a San Marcos. También en la Comisión de Economía y de Asuntos Docentes del Consejo Universitario, y como delegado de la Comisión encargada de poner en funcionamiento la Facultad de Estudios Generales, cuya apertura ha quedado en suspenso.

De plena convicción democrática, de

ideas de avanzada, luchador infatigable por el bienestar de los estudiantes, Valverde todavía promete mucho a la juventud universitaria sanmarquina. Sincero, amable y con mucha elocuencia, Valverde ha demostrado hasta estos momentos, valentía para enfrentar a los enemigos de la democracia en la Universidad: el comunismo internacional.

Solicitado por un numeroso grupo de estudiantes para que postule a un alto cargo estudiantil, Valverde ha declarado "si la opinión mayoritaria de mis condiscípulos me respalda plenamente como lo está haciendo, deben tener la plena seguridad que no los voy a defraudar en ningún momento". Y con respecto a la situación originada por el llamado "Examen Unico" dijo: "Este es un agudo problema que tiene su origen en la consciente violación de disposiciones legales, contenidas en la Carta Magna de nuestra Alma Mater. La lucha fué dura pero al final se impuso el respeto a la Ley. Se pretendía implantar un sistema ilegal que infringía el Estatuto Universitario con normas que no estaban contempladas en el mismo".

Reformista por autonomía, esperamos siga por el camino de la superación y el esfuerzo por el bien de la Universidad. Desde aquí, siempre alentaremos su trabajo si es en bien de la comunidad universitaria, como lo hemos venido haciendo, desde que supimos de sus caros ideales.

Destacado Funcionario Sanmarquino es el Sr. Germán Muñoz Pérez



La representación de los empleados de la Facultad de Ciencias Económicas de San Marcos ante la Asociación de Empleados de esa Casa de Estudios Superiores, fué obtenida por Germán Muñoz Pérez. En esa Facultad laboran cerca de una centena de empleados y Don Germán obtuvo la representación en forma abrumadora.

El Sr. Muñoz ha descollado en diversas actividades: como funcionario, en el aspecto educativo y en la vida deportiva. Ha ejercido el cargo de Auxiliar de Contador en la Cia. de Seguros Peruano-Suizo; Jefe de la Sección Incendios de la Cia. de Seguros In-

ternacionales; Administrador del Anexo de Fano de la Facultad de Ciencias Económicas.

En la actualidad desempeña la Jefatura de la Sección Matriculaciones, actas, mesa de partes y archivo de la Facultad de Económicas y Delegado ante la Asociación de Empleados de San Marcos. También ha presidido delegaciones estudiantiles a Brasil, Argentina, Uruguay y Chile en muchas oportunidades. En el aspecto deportivo ha desempeñado la Secretaría de la Federación Peruana de Ciclismo durante los años 1952, 63 y 64 y delegado representante del Sur ante el Comité Nacional de Deportes.

24 CATEDRATICOS DE AMERICA EN CURSO DE UNMSM.

Veinticuatro catedráticos de universidad en Lima, para asistir al IX Curso de Postgraduados en Análisis por Instrumentación que se llevó a cabo en San Marcos.

El curso, que fue organizado por la Facultad de Química de la UMSM, bajo los auspicios de diversos organismos internacionales, versó sobre los adelantos en la teoría y la práctica de la Química Analítica, óptica, electricidad, magnetismo, etc.

Durante esta reunión, se puso especial énfasis en el estudio de los principios en que se basan los diversos métodos analíticos instrumentales; el diseño y la función de cada uno de los instrumentos usados en el estudio de las materias mencionadas.

Asimismo, se promovió el desarrollo de trabajos de investigación sobre instrumentación, que permitan elevar el nivel profesional y científico de los asistentes a la reunión.



Julia Garrido ha ingresado a la U. F. Villarreal con una de las más altas calificaciones. Es hija del conocido escritor y novelista Julio Garrido Malaiver. Felicitaciones.

CLAUSTRO

Convención Petrolera en UNI

Con miras a solucionar la escasez de mercado profesional, que actualmente afrontan los ingenieros petroleros, la Universidad Nacional de Ingeniería inauguró la Segunda Convención de Planes de Estudio y Reglamentos de la Facultad de Petróleo.

Según expresó el ingeniero Juan Rodríguez del Castillo, Decano de la Facultad de Petróleo y Presidente de la Convención, la realización del evento estará orientada a una reorganización total de los planes de estudio de dicha facultad.

En adelante expresó, los ingenieros petroleros estarán capacitados para realizar trabajos desde la ubicación de pozos, incluyendo, la extracción, la administración, la venta y conocimientos de equipos y aparatos adecuados.

La Convención estuvo presidida por el Decano de la Facultad,

Una fogosa oradora, y combativa estudiante contra los comunistas infiltrados en las aulas universitarias es

MERCEDES CABANILLAS, recientemente ingresado al primer de letras de Villarreal. "Porque nuestra misión fundamental es capacitarlos y nuestro objetivo primordial es desterrar al comunismo que es el cáncer social de los países americanos"; (un párrafo de su última intervención).



UNIVERSITARIO

Juan Rodríguez, y el Vicepresidente Julio Dávila, Subgerente de Petrolera Fiscal. Son miembros honorarios el Rector de la UNI, Mario Samamé, el ex Decano de esa Facultad, Fernando Noriega Calmet. Fernando Saravia, Director Nacional de Petróleo y Oscar Pacheco, Presidente del Capítulo de Petróleo del Colegio de Ingenieros.

Las sesiones que duraron hasta el sábado tres de abril, incluyeron como tema en el currícu-

lum de la Facultad, un plan de estudio industrial.

Participaron de la convención cerca de 100 personas, entre profesores de la UNI, egresados de 16 promociones y personas vinculadas al petróleo.

CORTESIA DE MEDIAS BERKSHIRE

ELEGANTES, COMODAS, DURABLES

Fábrica y Oficinas: Av. Bolívar Nos. 496-498, Pueblo Libre
Teléfonos: 35675-43952

Régimen Legal del Seguro Social del Empleado

Como es de todos conocido, el Seguro Social es una institución organizada por el Estado, con la finalidad de defender la salud de los empleados, ya sea del sector público, como del sector privado, frente a ciertas contingencias denominadas RIESGOS, que por lo general son inevitables: enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, muerte y desocupación.

La consecución de la Seguridad Social, es una de las tareas que modernamente se ha impuesto el Estado, en forma ecuménica; abstracción hecha de la ideología o del régimen político imperante. En nuestro país los principios de Seguridad Social se hallan reconocidos en la Constitución del Estado, afirmados en la legislación y jurisprudencia del Derecho Positivo del Trabajo y

reglamentados en forma precisa por pauta técnicas emanadas de las RECOMENDACIONES efectuadas por los organismos internacionales de la especialidad, como la O.I.T., la O.I.S.S., etc.

Una institución que tenga importancia en el quehacer humano de ese vasto sector de la colectividad nacional, que es la empleocracia, requiere para funcionar con eficiencia, de un aparato administrativo adecuado jerárquicamente; ésta y otras consideraciones similares, influyeron en mi ánimo, decidiéndome a entregar a la publicidad este pequeño estudio, por considerar que es útil y siempre oportuno, que el estudiantado, o en general el público interesado, conozca por lo menos en forma somera, la estructura administrativa citada,

al par que los derechos, obligaciones, beneficios y prestaciones, que se reconocen en este instrumento legal. Es por ello que en el presente trabajo, se comenta pormenorizadamente, las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley N° 13724, que consta de 90 artículos y XIX Títulos.

Dejó cumplida en esta forma (en la escasa medida de mis posibilidades) con la obligación que todo profesional o estudioso del Derecho tiene, para con la juventud universitaria (con la que me identifico, pues no hace mucho tiempo que dejé sus filas) y el público lector en general, cuales, la de divulgar los conceptos de la ley, poniéndola al alcance de todo el que quiera conocerla.

Dr. David Alex Ibérico Yuly

EL CONSEJO SUPERIOR

DEFINICION.—Se puede definir al Consejo Superior, como el órgano supremo del Seguro Social del empleado, encargado de su dirección y supervigilancia; está representado por el presidente quien detenta además, la personería legal del mismo. Dicho funcionario, como autoridad máxima de la institución está facultado para pedir información a cualquier dependencia del Seguro, la que deberá ser proporcionada de inmediato y bajo responsabilidad por los funcionarios encargados. Dicha obligación se hace extensiva a los demás miembros del Consejo Superior, "a la brevedad posible y bajo responsabilidad", pero por conducto del Gerente General.

SECRETARIA Y ARCHIVO.—El Consejo contará con una Secretaría y Archivo respectivo, cuya organización corre de cargo del Secretario, cuyas recargadas labores, comprenden además: La obligación de remitir copia de las comunicaciones cursadas por los funcionarios así como de las Actas de los Consejos Directivos, Comité de Vigilancia y de todos los comités, creados o por crearse, en el plazo perentorio de 24 horas, contadas a partir de su aprobación. Esta disposición se aplica por analogía, de todos y cada uno de los Consejos Directivos, respecto del Comité de Vigilancia.

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.— Se celebran dos clases de reuniones, las ordinarias, que se convocan dos veces al año y las extraordinarias que se cumplen en cualquier época, siempre que se produzcan alguna de las siguientes 3 causales pre-determinadas:

A).—Pedido especial de los Consejos Directivos, el Comité de Vigilancia o alguna de las delegaciones que lo conforman, debiendo expresarse el motivo de la convocatoria.

B).—Por orden de la presidencia del Consejo, si se producen discrepancias

internas, entre los miembros de los Consejos Directivos, o con el Comité de Vigilancia.

C).—Cuando la mayoría de votos del propio Consejo así lo hubiera acordado en la sesión anterior.

ATRIBUCIONES.—Se cuenta entre las atribuciones privativas de las cuatro delegaciones que integran el Consejo Superior, el poder elegir de su seno a los delegados ante los Consejos Directivos y el Comité de Vigilancia. A este respecto se computará mayoría, estimándose aprobada la elección, cuando voten uniformemente la mitad del total de sus miembros. Corresponde también a cada una de las delega-

ciones de sus representantes ante la Comisión Médica, y los que se acrediten ante los jurados para concurso.

EL COMITE DE VIGILANCIA

CONCEPTO.—Como su nombre lo indica es el órgano al que se le ha encomendado la inspección y control de la institución; en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, puede pedir la documentación que estime conveniente, debiendo los funcionarios respectivos entregar la referida documentación, en el plazo de dos días.

FUNCIONES PRIVATIVAS.—En los casos que lo estimare necesario, el

LIBRERIA "LA UNIVERSIDAD"

NICOLAS OJEDA FIERRO

Gerente - Propietario

PEDIDOS DIRECTOS A LAS PRINCIPALES EDITORIALES DEL MUNDO

Descuentos Especiales para

BIBLIOTECAS

PEDIDOS A PROVINCIAS LIBRES DE PORTES

Atención Establecida:

De 8 a.m. a 10 p.m. sin interrupción.

Domingos y Feriados de 9 a.m. a 1 p.m.

Av. Nicolás de Piérola 639 — Telf. 82461 — Gerencia 84319.

Comité de Vigilancia elevará un Informe por cuadriplicado con sus observaciones a la Gerencia respectiva, la que en posesión del original, distribuirá las copias restantes, entre el Consejo Superior, el Consejo Directivo correspondiente y la Gerencia General.

CONTRALORIA GENERAL.—La Contraloría General es el órgano ejecutivo del Comité de Vigilancia y se encarga de la inspección y control del Seguro, obviamente debe realizar sus funciones en todas las dependencias de la institución. El personal de la Contraloría cursará observaciones que serán formuladas a las dependencias correspondientes, repartiendo copias de dichas observaciones, al Comité de Vigilancia, al Gerente General y al Gerente de la Caja respectiva.

LABOR FISCALIZADORA DE LA CONTRALORIA.—Se concluye de lo dicho en el párrafo anterior, que la Contraloría General es una dependencia cuya posición no está claramente definida dentro de la sistematización orgánica del Seguro, pues su personal depende para las labores de inspección y control del Comité de Vigilancia y jerárquica y administrativamente de la Gerencia General.

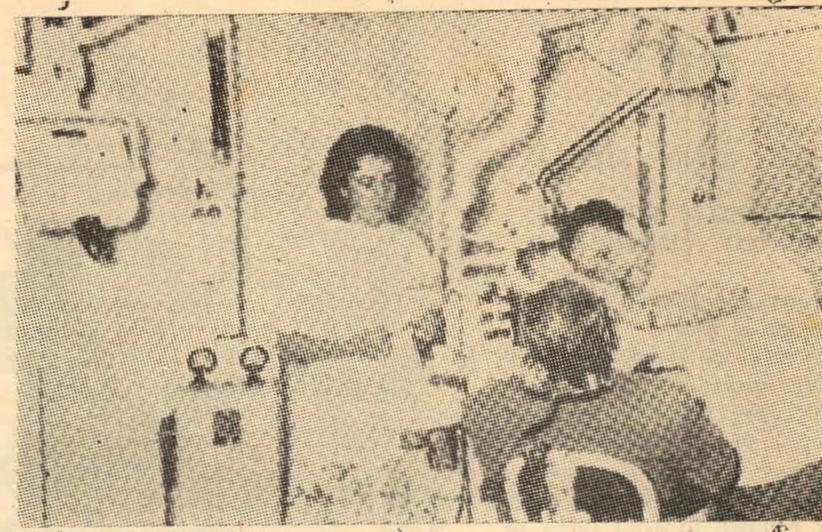
LOS CONSEJOS LOCALES

GENERALIDADES.—En los lugares donde el Seguro cuenta con centro asistencial propio, el número de asegurados sea superior a 10,000 o donde señale el Consejo Superior, funcionan los llamados Consejos Locales, con la finalidad de inspeccionar y controlar las inversiones que efectúen las Cajas de su jurisdicción, así como la mejor aplicación de la legislación privativa del régimen. Mensualmente se designa un consejero de turno, entre los representantes de los sectores cotizantes. Los miembros de los Consejos Locales ejercerán su mandato durante tres años, con posibilidad de reelección por dos períodos sucesivos, cumplidos los cuales, indefectiblemente expira su mandato, vacando los cargos obligatoriamente.

PODERES Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJERO DE TURNO.—El consejero de turno, que como hemos dicho será necesariamente un representante de los sectores cotizantes, cumple labores fiscalizadoras de carácter especial, con poder de decisión sobre la utilización de créditos, por cuanto ninguna de las dependencias de la Caja podrá realizar inversiones, aunque se responsabilice el funcionario respectivo, si no ha sido autorizado por el consejero de turno.

CONSTITUCION DE LOS CONSEJOS LOCALES.—Según lo dispone la ley del Seguro Social del Empleado, el Consejo se constituye nombrando su presidente de entre los miembros de su seno, actuando como secretario el Jefe de la Oficina Administrativa de la jurisdicción. Están facultados sus miembros para recoger las informaciones necesarias y vigilar la aplicación de la legislación vigente, existiendo obligación expresa de los Jefes de Oficina y Directores de Hospitalares, de facilitar la labor que deben cumplir dichos funcionarios.

LABOR ENCOMENDADA A ESTOS ORGANISMOS.—Las atribuciones de los Consejos Locales han sido claramente determinadas en el Reglamento



que comentamos, tales atribuciones tienen como denominador común "la fiscalización"; sea ésta de **carácter financiero** (como cuando se estipula que debe figurar su aprobación para que las oficinas respectivas puedan realizar inversiones); sea ésta meramente de **control** (para cautelar el cumplimiento de las obligaciones contributivas, cuidando de que estas se efectúen oportunamente, o en su defecto se procede a la ejecución forzosa por vía de apremio o coactiva, además de la consiguiente sanción de los infractores). Trátase por último de la fiscalización del **servicio en general** (en procura de que los asegurados reciban puntualmente sus prestaciones y los profesionales o establecimientos médico-sanitarios sus correspondientes reembolsos).

EL GERENTE GENERAL

Es el funcionario que encabeza la jerarquía administrativa del Seguro, se estatuye que cuidará del mantenimiento del Escalafón del Personal Administrativo de los servicios comunes a ambas Cajas, cuando dicha atribución no corresponda a otra autoridad, dependiendo en este aspecto del Consejo Superior al que está obligado a dar cuenta. Está facultado también, para acudir discrecionalmente, en ayuda de sus colegas Gerentes de las diferentes Cajas, para resolver los asuntos urgentes, que no sean de su incumbencia directa

EL PERSONAL

SU REGIMEN LEGAL.— El personal que presta servicios en Seguro Social del Empleado está sujeto a un régimen propio, goza pues de autonomía económica y administrativa, sin que esto signifique el apartamiento de las normas genéricas que establece el Estatuto y Escalafón del Servicio Civil.

INGRESO Y ASCENSOS.— Para los efectos del ingreso y ascensos de categoría, por estricto orden de méritos, se constituye un jurado con plenos poderes, para examinar y calificar las solicitudes presentadas; este jurado contará con el asesoramiento de una Comisión Auxiliar, la que podrá evaluar los informes del caso a pedido del jurado.

VERIFICACION DE APTITUDES.— De acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento, los nuevos servidores están sometidos durante dos meses y medio a

un período de observación; en este sentido parecen orientarse las disposiciones que obligan a todos los jefes de dependencia, a informar sobre la idoneidad del servidor, con un plazo de 2 meses bajo responsabilidad y con el control del Jefe de Personal "que exigirá la evacuación de dicho informe", elevándolo junto con el suyo, dentro de 75 días a la Gerencia.

REQUISITOS PARA LA REALIZACION DE PROMOCIONES.—El instrumento que comentamos dispone que la realización de promociones, no se cumpla de manera arbitraria, sino condicionada a ciertos requisitos, de **oportunidad** (para cubrir una plaza vacante del presupuesto vigente); de **tiempo o antigüedad** (que el postulante tenga cuando menos un año en la categoría inmediata inferior dentro de la institución); de **méritos** (es decir, por concurso abierto). Son nulos de pleno derecho los nombramientos y ascensos efectuados con infracción de estas normas..

(Continuará en el próximo número)

EL SR. RICARDO LA ROSA I. CUMPLE TREINTA AÑOS DE SERVICIOS EN E.E. AA.

Don Ricardo La Rosa Ibarrola, padre de Jorge La Rosa Herrera, Gerente Comercial y miembro fundador de Horizontes Universitarios, acaba de cumplir, el 2 de Abril, 30 años de labor al servicio de las Empresas Eléctricas Asociadas. Por tal motivo, los miembros de la revista hacen presente a Don Ricardo, desde estas líneas, las más sinceras felicitaciones.

El Sr. La Rosa, limeño y de 59 años de edad, ingresó a las Empresas Eléctricas en 1935, habiendo desempeñado desde entonces diversos cargos de importancia en las secciones Redes, Tomas de estado y otras. El sábado 3 de Abril, compañeros de trabajo y amigos personales le ofrecieron un agasajo en el Giovanni de Miraflores. Las E.E.E.A.A., por su parte, le entregaron un pergamino recordatorio y un hermoso plato de plata grabado con su nombre y el escudo peruano.

ABRIL

por: JOSE CARLOS SILVA C.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"FEDERICO VILLARREAL"

Una eterna poesía se inicia cada año, en el mes de abril.

Es el mes de los comandos y las faldas azules, mes de tristeza y meditación, mes de alegría y esperanzas. Mes forjador que inicia siempre una nueva jornada...

Es tristeza, por que todos los padres asumen la gran tarea es forzada y fecunda de dar los útiles necesarios a la parte de sus vidas, a sus pequeñas vidas, que envueltos en un ráido comando o en la arrugada falda, serán la defensa del mañana.

Es, al mismo tiempo, alegría, por que todo padre modesto, sabe que solamente con la preparación se han de superar las grandes dificultades nacionales; que la capacitación de sus pequeños hijos, representa la vitaminización de las energías de reservas de la Patria; que desde el puesto de vanguardia aguardan su turno para entrar en combate mañana.

Es eterna poesía, el mes de abril de cada año, por que cada año nace una nueva inspiración, nace la fraternidad con las pri-



REYHANT. 66

meras letras, y nace el patriotismo aprendiendo el primer himno.

Es en fin, el consuelo y la nostalgia, el acercamiento y la distancia, el principio de una larga ausencia y el final del acercamiento para muchos padres de familia que se hallan en los pueblos de la Sierra suspendidos en la arisca cordillera andina; o, de la Selva, entremezclados con el

verdor misterioso y desconocido. Quedando siempre repasando un Santo Rosario, hasta el próximo diciembre que les traerá nuevamente al hijo ausente.

....Y siempre en abril se inicia con brío las clases; se comienza con ganas; se piensa ser el mejor alumno ¡qué siempre sea abril todo el año! de esa manera, tal vez lleguemos a ser todos los mejores alumnos de nuestro amado Perú.

No perdamos el tiempo, avancemos por la senda del saber y el entendimiento y seamos los defensores de nuestra historia con base, con conocimiento, con fundamento.

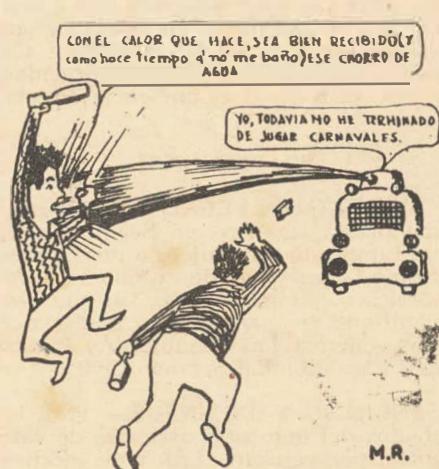
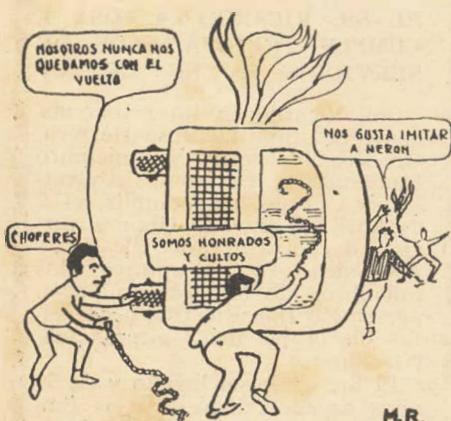
Que no decaiga el abril de las caras esperanzas; que no muera la mística de abril.

Que insurja de nosotros una generación útil y no nos inclinemos hacia las morbosas frivolidades de un rockanrolerismo estéril. No imitemos a nadie ni hagamos de nosotros mismos los payasos de una generación. ¡Ellos son los Beatles! ¡de ellos nacen los invertidos y los degenerados! ¡ellos son la vergüenza del sexo!...

Hagamos de la vida un eterno abril para no canzarla; hagamosla un abril de esperanzas, un abril de acciones y promesas...

.. Vivamos una eterna poesía, riendo y haciendo reír a la vida. Vivamos con la música azul de los niños, sin odios, sin rencores, sin resentimientos. Vivámos produciendo, ¡vivámos en abril!

Para la Violencia solo existe una Solución



haga mella en el bolsillo, ya tan gastado, del pueblo peruano.

SOLO EXISTE UNA SOLUCION: la disolución de la CRET y la cooperativización de las empresas de transportes, previo estudio del problema tarifario y obtención de mejores vehículos. ¡Las autoridades respectivas tienen la palabra!

El desmesurado aumento en el alza de pasajes (50%) trajo como consecuencia desmanes y violencias, ocasionados especialmente por grupos extremistas que aprovechan de cualquier problema para hacer de las suyas. Y todos los años sucederán estos hechos, sino se pone coto a la falta de previsión de las autoridades encargadas de velar, en este caso, por un reajuste tarifario que no

EDITORIAL
Y
LIBRERIA
MEJIA BACA

COMPETENTES OBRAS EN LAS ESPECIALIDADES DE:

CIENCIAS MEDICAS

TECNICA

Y CULTURA GENERAL

LIMA: JIRON AZANGARO N: 772 — TELEFONO: 74067

OPTICA WALDO OLIVOS

“UN CUARTO DE SIGLO
AL SERVICIO DE LA
OPTICA EN EL PERU”

OPTICA EN GENERAL

LENTES DE CONTACTO

APARATOS AUDITIVOS

CASA PRINCIPAL: Cuzco 260 — LIMA — Teléfono 79837

LIMA — CALLAO — PIURA — HUANCAYO — CHINCHA

UNMSM-CEDOC

FOTO DOCUMENTARIOS



Promoción Juvenal Santa Cruz (Facultad Ciencias) 1964
Económicas y Comerciales de la Universidad N. S. M.

Horizontes Universitarios desea a ésta nueva Promoción de Economistas y Contadores un éxito completo en la nueva vida profesional, contribuyendo así al desarrollo de nuestro querido Perú.